



Diseño adaptado
especialmente para
smartphones.

ARTIMAÑAS DE LICITACIONES

SobreFacturada\$ en el J.E.M. y en el Ministerio Público

NOTEBOOK

HP

13 Unid.



- Procesador: i3 - 1215U (4.4 Ghz)
- Memoria: 8 Gb. - Disco: 250 Gb.

PRECIO EN EL MERCADO

2.800.000 Gs.

PRECIO EN LA LICITACION

7.500.000 Gs.

VALOR TOTAL GS.
96.652.400

Licitación Directa N° 436223
JURADO DE ENJUICIAMIENTO
DE MAGISTRADOS

PC - HP



- Procesador: E-Core
- Memoria: 32 Gb.
- Disco: 250 Gb. + 1TB
- Cantidad: 30 Unid.

PRECIO EN EL MERCADO

10.180.902 Gs.

PRECIO EN LA LICITACION

20.066.666 Gs.

IMAGENES ILUSTRATIVAS

Switch de 24 Puertos HUAWEI

10/100 MB - Cant. 50 Unidades



PRECIO EN EL MERCADO

3.223.000 Gs.

PRECIO EN LA LICITACION

10.272.000 Gs.

VALOR TOTAL GS.
1.115.599.980

Licitación Pública Nacional N° 435375
MINISTERIO PÚBLICO

¡Enterate la manera en que burlan la Ley de Contrataciones Públicas!

Las Licitaciones Públicas realizadas por el J.E.M. y el Ministerio Público demuestran varias inconsistencias que no reflejan la realidad del Precio en el Mercado en comparación de los Productos Adquiridos en las Licitaciones, el propio costo inicial de Referencia de la Convocatoria ya es Sobrefacturada, luego llamativamente en todos los documentos obrantes en la DNCP evitan mencionar el modelo específico del producto adquirido, tratando de esquivar cualquier tipo de control o evidencia que pudieran comprometerlos o dejarlos al descubierto, enterate en este informe algunas de las artimañas y estrategias que utilizan para disimular una compra supuestamente regular.

LICITACIONES SOBREFACTURADAS EN EL J.E.M. Y EN EL MINISTERIO PÚBLICO



El JEM compra 13 Notebook en la Licitación Directa N° 436223 de la DNCP, se pagó el doble del precio en el mercado que era de aproximadamente 2.8 millones pero el JEM lo adquiere por 7.5 millones. Por su parte el Ministerio Público por Licitación Pública N° 435375 adquiere 30 PC de Escritorio Marca HP por valor unitario de 20.066.666 Gs. y 50 unidades de Switch de 24 Puertos 10/100 MB Marca Huawei al precio de 10.272.000 Gs. cada uno, siendo que el valor en el mercado de estos productos son sumamente inferiores.

Las Contrataciones realizadas por las Instituciones Públicas se rigen dependiendo del monto total a ejecutarse pudiendo ser en las modalidades de Contrataciones “Públicas” y “Directas”, en las Públicas interviene la DNCP y en las Directas lo realizan las instituciones a través de un comité evaluador interno sin mayores controles de la DNCP pero que en todos los casos existen procedimientos, características y exigencias que de todas formas se deben cumplir conforme a la Ley 2051/2003 “De Contrataciones Públicas”.

A continuación abordaremos los siguientes temas:

- 1)- LICITACIONES SOBREFACTURADAS
- 2)- ARTIMAÑAS EN LA OMISION DE INDICAR EL MODELO Y SERIE DEL PRODUCTO ADQUIRIDO.
- 3)- QUE DICE AL RESPECTO LA LEY N° 2051/2003

PUBLICIDAD

ORION
ESTUDIO JURIDICO

REGISTRO DE MARCAS Y PATENTES

+595973548391

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

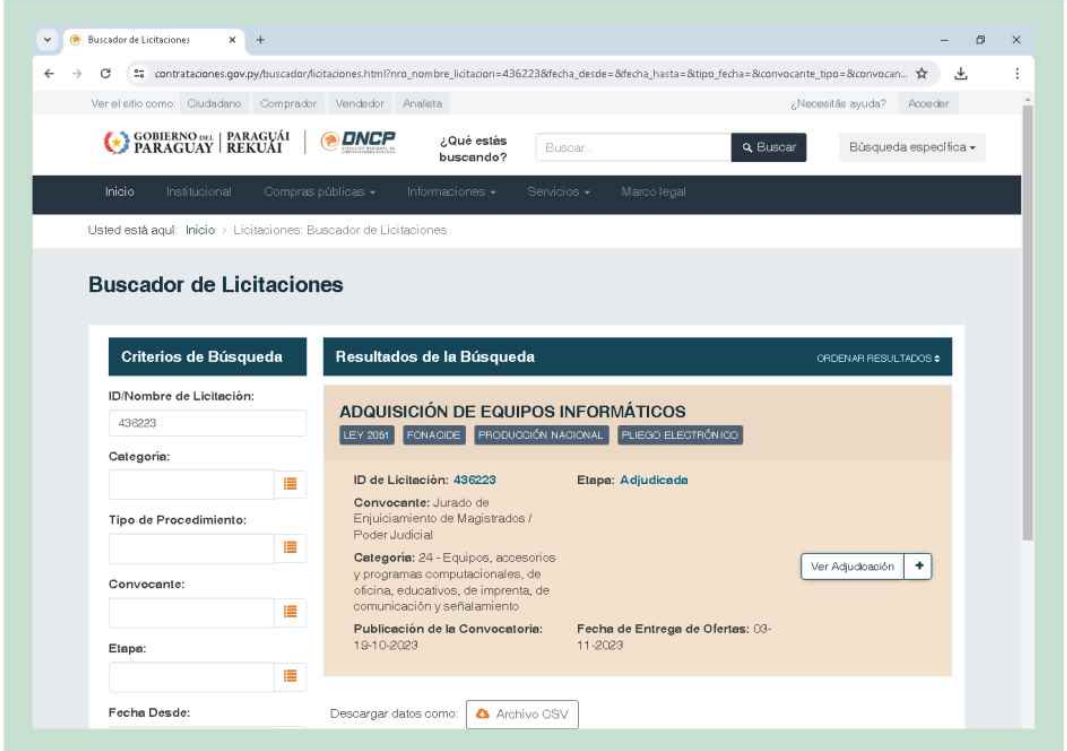
Todo lo que necesites para tu campaña publicitaria.

0973-548 391

E-mail: activa-publicidad@live.com

1)- LICITACIONES SOBREFACTURADAS

Licitación Directa N° 436223 – Jurado de Enjuiciamiento de Magistrado.



Conforme a la web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNP – www.contrataciones.gov.py), la Licitación fue Convocada en fecha 19/10/2023 y la entrega de las ofertas en fecha 03/11/2023, en concepto de la Categoría 24 equipos informáticos varios, rigiendose en base a la Ley N° 2051/2003 “DE CONTRATACIONES PÚBLICAS”, en la que se han presentado tres oferentes de las cuales fue adjudicado la empresa INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA.



PUBLICIDAD

ORION
ESTUDIO JURIDICO

REGISTRO DE MARCAS Y PATENTES

+595973548391

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

3ra. REVISTA plana

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

3ra. REVISTA plana

ACTIVA
Publicidad

Todo lo que necesites para tu campaña publicitaria.

0973-548 391

E-mail: activa-publicidad@live.com



Las especificaciones técnicas indicadas en el Portal de la DNCP indica que el Equipo Portátil debe ser del Tipo 3 "BASICA" y su característica principal es de un Procesador de dos Núcleos, velocidad de 3 Ghz o superior, disco de 256 GB como mínimo.

Por su parte la Empresa INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANÓNIMA (ITCS S.A.), fue adjudicada por el monto unitario de 7.434.800 Gs. por cada Notebook Marca HP, siendo un total de 13 unidades que suman Gs. 96.652.400.

Ante las omisiones y falta de indicación específica del modelo y serie de los Equipos Portátiles adquiridos, se consulto al respecto al J.E.M. vía Portal de Informaciones Públicas Solicitud N° 79170, en la que han indicado que las características de los equipos son de la "...Marca y Modelo: HP, ProBook 250 G9. Procesador Intel Core13-1215U. Velocidad 4.4 GHz, memoria RAM tipo DDR4 3200 MHz de 8 GB. Disco Duro M2 SSD de 256 GB. Pantalla FHD DE 15.6 pulgadas...".

PUBLICIDAD

ORION
ESTUDIO JURIDICO

REGISTRO DE MARCAS Y PATENTES

+595973548391

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

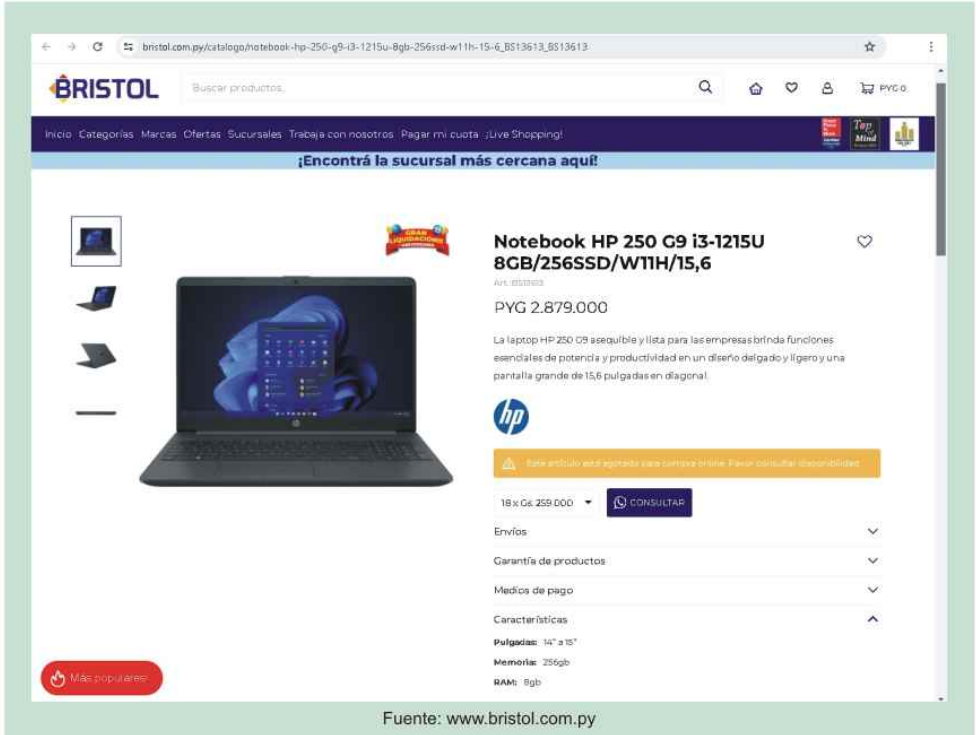
ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

Todo lo que necesites para tu campaña publicitaria.

0973-548 391

E-mail: activa-publicidad@live.com

Consultando en la Web de comercios asentados en el Paraguay, encontramos que las Notebooks de la Marca HP ProBook 250 G9, tienen un costo aproximado de 2.879.000 Gs.



Este Monto del Mercado 2.879.000 Gs. en comparación con el Monto de la Adjudicación 7.434.800 Gs., constituye una diferencia sumamente considerable consistente en mas del 150% encima del valor del Mercado, lo que significa que si el J.E.M. hubiera comprado directamente de comercios locales y ordinarios le hubiera costado 13 Notebook en un Total de 37.427.000 Gs., sin embargo con la Licitación le ha costado un total de 96.652.400 Gs., habiendo entre ambos una diferencia de 59.225.400 Gs.

Este hecho demuestra que las instituciones públicas no tienen ni el menor interés en racionalizar sus gastos, ni mucho menos de respetar el espíritu de las leyes por la cual justamente se han creado para evitar esta situación, siendo que en la propia convocatoria el precio base o estimado fue de 5.419.333 Gs., el cual ya era luego sobrefacturado y mismo así lo volvieron a sobrepasar aún más.

PUBLICIDAD

ORION
ESTUDIO JURIDICO

REGISTRO DE MARCAS Y PATENTES

+595973548391

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

3ra. REVISTA plana

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

3ra. REVISTA plana

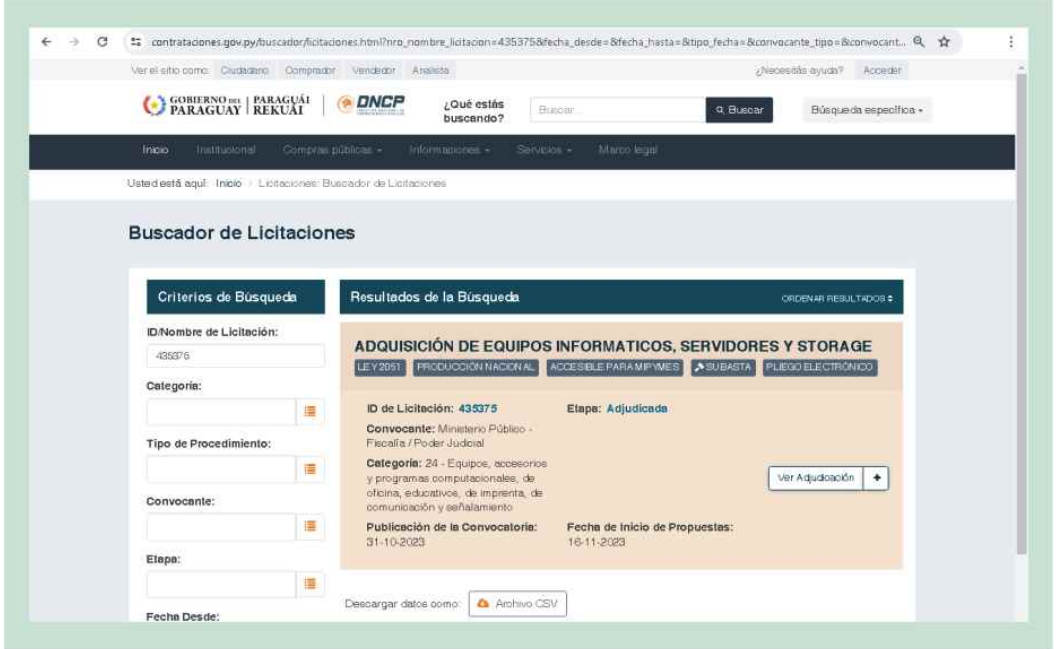
ACTIVA
Publicidad

Todo lo que necesites para tu campaña publicitaria.

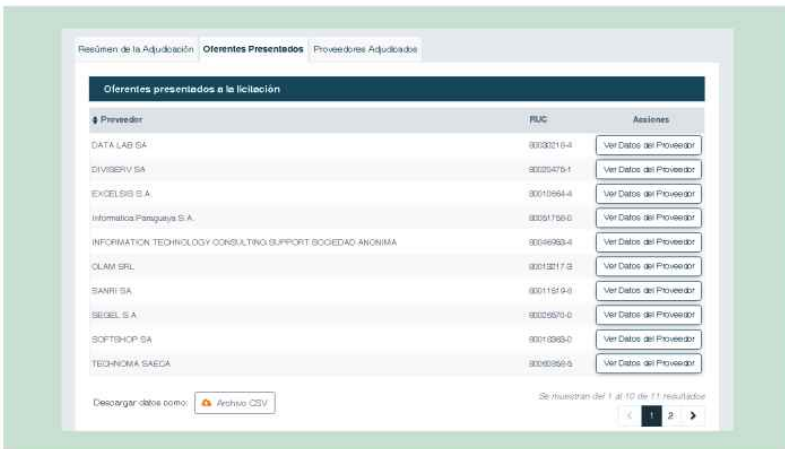
0973-548 391

E-mail: activa-publicidad@live.com

Licitación Pública Nacional N° 435375 – Ministerio Público



Conforme a la web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP – www.contrataciones.gov.py), la Licitación fue Convocada en fecha 31/10/2023 y la entrega de las ofertas en fecha 16/11/2023, en concepto de la Categoría 24 equipos informáticos varios, rigiéndose en base a la Ley N° 2051/2003 “DE CONTRATACIONES PÚBLICAS”, en la que se han presentado un total de diez oferentes, de las cuales nuevamente fue adjudicado la empresa INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA.



The screenshot shows the "Resumen de la Adjudicación" page with the "Oferentes Presentados" tab selected. It displays a table of bidders who participated in the bid.

Proveedor	RUC	Acciones
DATA LAB SA	00302164	Ver Datos del Proveedor
DIVISERV SA	00204704	Ver Datos del Proveedor
ENDEL SB S.A.	00010964	Ver Datos del Proveedor
Informatica Paraguaya S.A.	00351700	Ver Datos del Proveedor
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	00569924	Ver Datos del Proveedor
OLAM SRL	00102173	Ver Datos del Proveedor
SANRI SA	00011519	Ver Datos del Proveedor
SEIGEL SA	00202070	Ver Datos del Proveedor
SOFTSHOP SA	00103850	Ver Datos del Proveedor
TECHNOMA SA SCA	00300365	Ver Datos del Proveedor

PUBLICIDAD



ORION
ESTUDIO JURIDICO
REGISTRO DE MARCAS Y PATENTES
+595973548391



ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...
ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS
3ra. REVISTA plana



ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...
ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS
3ra. REVISTA plana



ACTIVA
Publicidad
Todo lo que necesites para tu campaña publicitaria.
0973-548 391
E-mail: activa-publicidad@live.com



La licitación consistía en la adquisición de 50 Switch de 24 Puertos 10/100 MB de la Marca HUAWEI y 30 Computadoras personales (PC) de escritorio-Computadora Tipo1 Avanzada de la Marca HP, dichos equipos fueron adjudicados al precio de Gs. 10.272.000 y 20.066.666 respectivamente, TOTALIZANDO EL MONTO DE 1.115.599.980 Gs.

Las especificaciones técnicas en el Portal de la DNCP no refieren mayores datos técnicos en cuanto al Switch de 24 Puertos, en lo que respecta a la Computadora de Escritorio indica que el Equipo debe ser del Tipo 1 "AVANZADA" y su característica principal es de un Procesador tipo E-Core de ocho Núcleos, velocidad de 4 Ghz o superior, memoria RAM de 32 Ghz y disco de 256 GB para sistema y más un disto de 1 TB para datos.

El Ministerio Público se ha negado en responder las especificaciones reales del Modelo de los productos adquiridos en la consulta realizada por vía del Portal de Informaciones Públicas N° 79390, en la que solo ha remitido vía correo unas explicaciones vagas y genéricas sin que exprese directamente cual es el Modelo y Serie de los Productos Adquiridos en la Licitación.

PUBLICIDAD



ORION
ESTUDIO JURIDICO

REGISTRO DE MARCAS Y PATENTES

+595973548391



ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

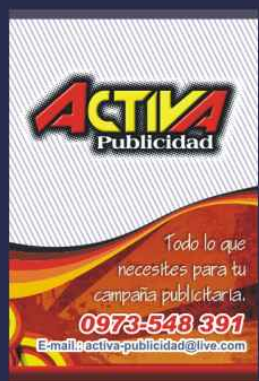
3ra. REVISTA plana



ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

3ra. REVISTA plana

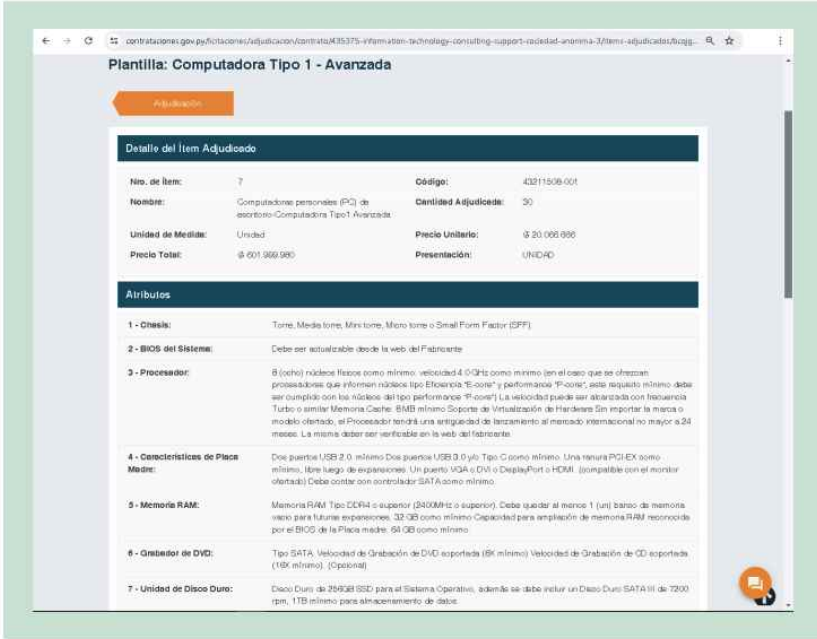


ACTIVA
Publicidad

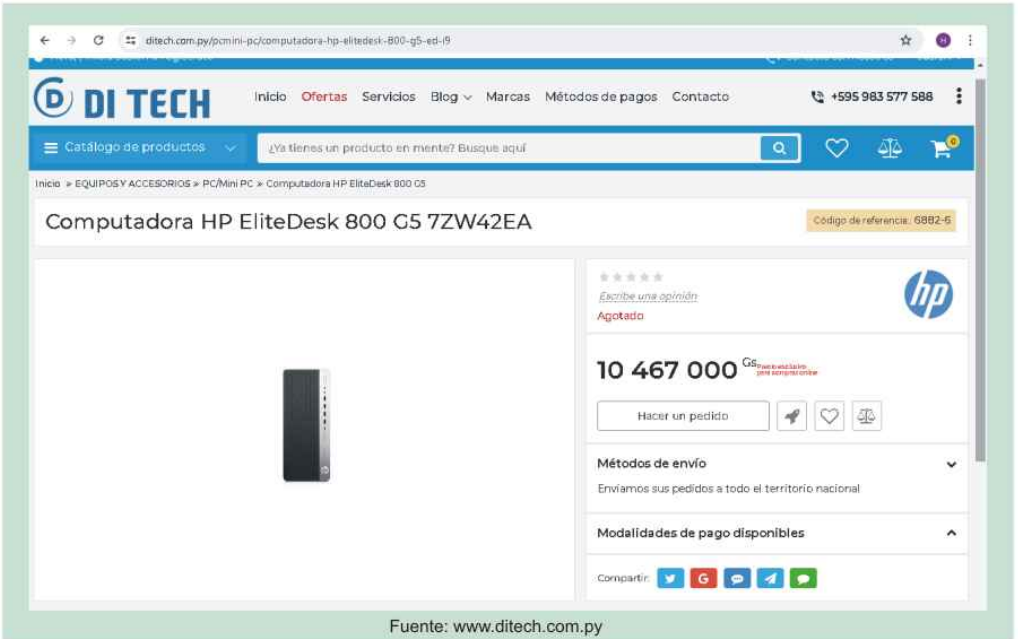
Todo lo que necesites para tu campaña publicitaria.

0973-548 391

E-mail: activa-publicidad@live.com



Al respecto realizamos una búsqueda entre los Comercios Locales en el Paraguay, constatando que la PC de escritorio mas compatible con las características indicadas en la DNCP refieren al Modelo HP EliteDesk 800 G5 7ZW42EA, cuyas características son Procesador i9-9900, Memoria RAM de 32 GB y Disco de 1 TB, cuyo valor en el Mercado es de 10.467.000 Gs.



Fuente: www.ditech.com.py

PUBLICIDAD

ORION
ESTUDIO JURIDICO

REGISTRO DE MARCAS Y PATENTES

+595973548391

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

3ra. REVISTA plana

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

3ra. REVISTA plana

ACTIVA
Publicidad

Todo lo que necesites para tu campaña publicitaria.

0973-548 391

E-mail: activa-publicidad@live.com

En lo que respecta al Switch de 24 Puertos 10/100 MB de la Marca HUAWEI, realizamos una búsqueda entre los Comercios Locales en el Paraguay, constatando que un equipo similar con el costo más elevado Seria del Modelo Switch Ethernet Huawei S5735-L24P4X-A1 24 Puertos, con un valor de 3.223.000 Gs.

Switch Ethernet Huawei S5735-L24P4X-A1 24 Puertos - Gris

HUAWEI
SKU: 102738

Gs. 3.223.000

Agotado

Compre en cuotas sin intereses con tarjetas de crédito adheridas:

- Hasta 18 cuotas: Baha, Interfisa (Platinum, Black y Infinite), Bancop y FIC de Finanzas (VISA Platinum)
- Hasta 12 cuotas: Atlas, Continental, Familiar, FIC de Finanzas (Check, Visa Clásica y Oro), Financiera Paraguayo Japonesa, GNB (Black, Black Premier, Platinum e Infinite Premier) e Interfisa (Clásica y Oro)
- Hasta 10 cuotas: Coop. Universitaria, Coop. Medalla Milagrosa y GNB (Clásica, Experience y Oro)
- Hasta 6 cuotas: BNF (VISA)

Otros medios de pago: QR, Transferencias y Depósitos Bancarios

El envío más rápido del Paraguay

- Diseño: Resistente
- Número de puertos: 24 x 10/100/1000BASE-T y 4 x 10 GE SFP+
- Rendimiento de reenvío: 96 Mpps
- Capacidad de conmutación: 128 Cbit/s/336 Cbit/s

Fuente: nissei.com/py

De este modo resulta que los montos abonados en la Licitación 435375 resultan igualmente sobre evaluados en razón de los requisitos exigidos en el Catalogo de especificaciones de la DNCP en comparación de los Equipos ofertados en el Mercado, siendo que el PC de Escritorio fue Adquirido por 20.066.666 y su valor en el Mercado es de 10.467.000 Gs., en cuanto al Switch de 24 Puertos fue adquirido por 10.272.000 y un equipo similar en el mercado cuesta 3.223.000 Gs.

Quedando así una considerable diferencia de 640.439.980 Gs. entre el Total de lo Gastado en la Licitación 1.115.599.980Gs. comparando con el Total del Precio en el Mercado de 475.160.000 Gs.

PUBLICIDAD

ORION
ESTUDIO JURIDICO

REGISTRO DE MARCAS Y PATENTES

+595973548391

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

ACTIVA
Publicidad

Todo lo que necesites para tu campaña publicitaria.

0973-548 391

E-mail: activa-publicidad@live.com

2)- ARTIMAÑAS EN LA OMISION DE INDICAR EL MODELO Y SERIE DEL PRODUCTO ADQUIRIDO.

La pregunta frecuente que realiza el ciudadano común es ¿Como pueden robar o sobre facturar tan fácil habiendo leyes y procedimientos de control?.

La Respuesta a esta pregunta también es de público conocimiento que se resume en el famoso refrán que dice; “HECHA LA LEY, HECHA LA TRAMPA”.

En esta etapa del presente informe daremos una breve reseña sobre este aspecto, mencionando primeramente que la omisión de indicar el Modelo específico de los Productos Adquiridos son una de las principales Artimañas y Estrategias de las instituciones públicas para burlar los controles ciudadanos, omitiendo ciertas normativas de la Ley N° 2051/2003 “DE CONTRATACIONES PÚBLICAS”.

Por lo tanto la Omisión de indicar la descripción expresa del producto Adquirido impide que se pueda realizar una comparación del Precio real del producto adquirido en la Licitación con el que se comercializa en el Mercado, lo cual también resulta sumamente llamativo ya que como pueden estar realizando contratos multimillonarios sin siquiera hablar de ¿QUE PRODUCTO ES LO QUE SE ESTA ADQUIRIENDO?, ¿QUE MODELO ES?, ¿CUALES SON SUS CARACTERÍSTICAS REALES?.

Estas incógnitas se reflejan en absolutamente todos los documentos publicados en la WEB de la DNCP, puesto que en ninguna de ellas se menciona o expresa claramente cual es el modelo específico del producto que se ha adquirido, sino que durante las comparaciones de Precios sencillamente se mencionan el Producto de manera genérica junto con su valor unitario, luego al momento que sale adjudicado en el contrato nuevamente se omite referir sobre el modelo específico, de modo que si una persona no sabe que producto esta adquiriendo, entonces como sabrá si es sobre facturado o no, siendo esta una de las tantas manera que tienen de pasar desapercibido los controles.

PUBLICIDAD



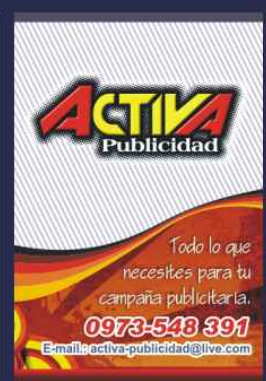
ORION
ESTUDIO JURIDICO
REGISTRO DE
MARCAS Y
PATENTES
+595973548391



**ESPACIO
DISPONIBLE
ANUNCIE
AQUÍ...**
ENTERATE DE
LOS PLANES
PUBLICITARIOS

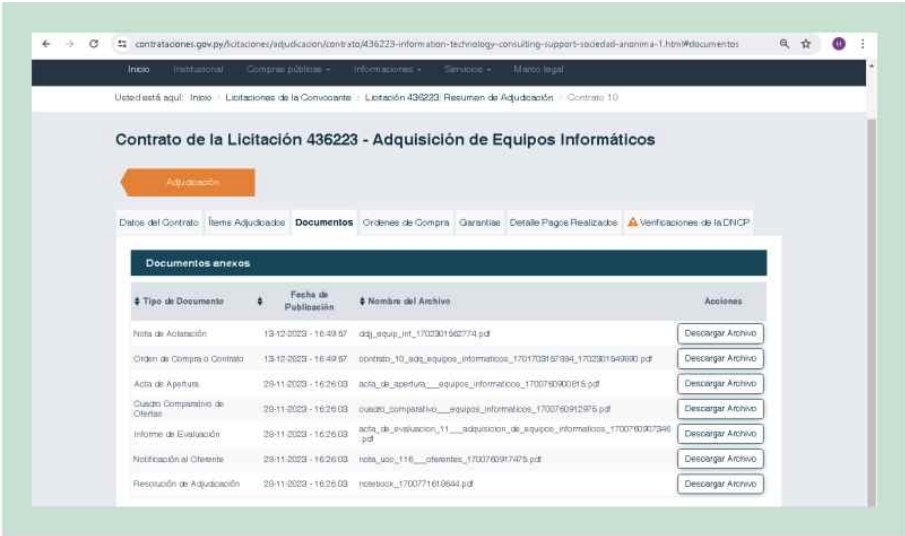



**ESPACIO
DISPONIBLE
ANUNCIE
AQUÍ...**
ENTERATE DE
LOS PLANES
PUBLICITARIOS

ACTIVA
Publicidad
Todo lo que
necesites para tu
campaña publicitaria.
0973-548 391
E-mail: activa-publicidad@live.com

Licitación Directa N° 436223 – Jurado de Enjuiciamiento de Magistrado.



En esta lista se muestran todos los documentos publicados en la Web de la DNCP referente a la Licitación N° 436.223 del J.E.M. y en ninguna de ellas se encuentra o se menciona cual fue el modelo específico de la Notebook adquirida, por tal motivo es que se ha recurrido al Portal de Informaciones Públicas N° 79170, en la que solo por esa vía informan que se trataba del Modelo, “...HP, ProBook 250 G9. Procesador Intel Core13-1215U. Velocidad 4.4 GHz, memoria RAM tipo DDR4 3200 MHz de 8 GB. Disco Duro M2 SSD de 256 GB. Pantalla FHD DE 15.6 pulgadas...”.

JEM JUBILEO DEL COMERCIO PÚBLICO DE URUGUAY

ANEXO B0109

Medio Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la equitativa concesión de bienes o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, visando por la correcta administración de justicia, en favor de los derechos de los ciudadanos.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Cuadro Comparativo de Ofertas

Item	Descripción	DATALAB S.A.				ANGEL ENRIQUE ROTELA				INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.				
		Marca	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (sin IVA e IVA correspondiente)	Marca	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (sin IVA e IVA correspondiente)	Marca	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (sin IVA e IVA correspondiente)	Precio Unitario (sin IVA e IVA correspondiente)
1	Notebook	DELL	33.151	18	18.475.300	DELL	33.151	18	18.445.400	HP	33.151	18	1.414.800	135.820.400
PRECIO TOTAL				332.555.400	PRECIO TOTAL				332.555.400	PRECIO TOTAL				135.820.400

En el cuadro comparativo de Precios solo indican la Marca y el Precio, omitiendo el modelo, pudiendo haber considerables diferencias en características de un modelo a otro, ya que son productos pre establecidos de fábrica.

PUBLICIDAD

ORION
ESTUDIO JURIDICO

REGISTRO DE MARCAS Y PATENTES

+595973548391

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

3ra. REVISTA plana

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

3ra. REVISTA plana

ACTIVA
Publicidad

Todo lo que necesites para tu campaña publicitaria.

0973-548 391
E-mail: activa-publicidad@live.com



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

RESOLUCIÓN J.E.M./D.G.A.F./S.G. N° 701/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2023, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID N° 436.223.

Asunción, 23 de noviembre de 2023

VISTO: El procedimiento de Contratación Directa N° 10/2023 "Adquisición de Equipos Informáticos", individualizado mediante I.D. N° 436.223, y;

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 03 de noviembre de 2023, se llevó adelante el acto de apertura de sobres de ofertas presentados para el llamado a Contratación Directa N° 10/2023 "Adquisición de Equipos Informáticos", expediente D.N.C.P. N° 318.418, I.D. N° 436.223. En el referido acto, se recibieron ofertas de INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A., con R.U.C. N° 80046953-4; ÁNGEL ENRIQUE ROTELA BENITEZ, con R.U.C. N° 4403953-4 y DATA LAB S.A., con R.U.C. N° 80030218-4.

Que, el comité de evaluación conformado para el procedimiento, en fecha 21 de noviembre del corriente, emitió el acta de evaluación N° 11/2023, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 y el Decreto N° 2992/2019 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2031/03 de Contratación Pública", por el cual recomendó adjudicar el procedimiento de referencia al oferente INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A., con R.U.C. N° 80046953-4, en atención a que cumple los requisitos exigidos para este proceso de contratación.

Que, la presente erogación se encuentra aprobada con arreglo a la disponibilidad de créditos presupuestarios, en virtud de la Ley N° 7050/2023 "Por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023".

Que, mediante Dictamen D.G.A.L. N° 60/23 de fecha 23 de noviembre del corriente, la Dirección General de Asuntos Legales recomienda la suscripción de la resolución de adjudicación del respectivo llamado, por reunirse los requisitos normativos para el efecto.

Que, por tanto, con base en el acta de evaluación y el dictamen mencionados, corresponde adjudicar el procedimiento de contratación directa antes individualizado al oferente precitado, conforme con la previsión del artículo 28 de la Ley N° 2051/03.

Que, por Circular DNGP N° 08/23 de fecha 05 de septiembre de 2023, se dispuso que, para lo que resta del presente ejercicio fiscal, los procedimientos relacionados a las contrataciones efectuadas por los Organismos y Entidades del Estado (OEE) se regirán por las disposiciones del Capítulo XI "De las Contrataciones Públicas del Estado" y concordantes, de la Ley N° 7050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023", así como su reglamentación, normas que, a su vez, remiten a disposiciones de la citada Ley N° 2051/03.

Que, la Ley N° 6814/2021 "Que regula el procedimiento para el Enjuiciamiento y Remoción de Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales, Defensores Públicos y Estudios de Quilbras" y deroga la Ley N° 3759/2009 "Que regula el procedimiento para el Enjuiciamiento y Remoción de Magistrados y deroga las leyes antecedentes" y sus modificatorias, en su artículo 2° incisos a) y c) faculta al Presidente a: "d) Ejercer la representación del Jurado; h)...: e) Suscribir las providencias de mera trámite, los oficios y los documentos de gestión administrativa...".

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

RESUELVE:

Art. 1°: **ADJUDICAR** el proceso de Contratación Directa N° 10/2023 "Adquisición de Equipos Informáticos", expediente D.N.C.P. N° 318.418, I.D. N° 436.223, al oferente INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A., con R.U.C. N° 80046953-4, en atención a que reúne todos los requisitos exigidos para la presente contratación, por el monto total de \$ 96.652.400 (noventa y seis millones seiscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos), incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Art. 2°: **IMPUTAR** la presente erogación al Objeto de Gasto 543 "Adquisición de equipos de computación", del Presupuesto del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, conforme con la Ley N° 7.050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el ejercicio fiscal 2023".

Art. 3°: **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la institución, a realizar los trámites correspondientes.

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y a quienes deban.

Ante mí:

[Firma]
Dra. María Gabriela Trías Videla



Dip. Nac. Dr. ORLANDO AREVALO
PRESIDENTE

Misión: Ser una institución transparente y responsable por la aplicación de procesos transparentes, justos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, beneficio de la sociedad.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Cierro
www.jem.gov.py

Tel: (595 21) 442662
Asunción - Paraguay

En la Resolución J.E.M./D.G.A.F./S.G. N° 701/2023 por la cual se resuelve la adjudicación, tampoco figura o se indica el modelo específico del producto adquirido, en esta resolución tan solo se menciona el monto total de la adjudicación.

PUBLICIDAD

ORION
ESTUDIO JURIDICO

REGISTRO DE MARCAS Y PATENTES

+595973548391

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

3^{ra} REVISTA plana

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

3^{ra} REVISTA plana

ACTIVA
Publicidad

Todo lo que necesites para tu campaña publicitaria.

0973-548 391
E-mail: activa-publicidad@live.com

JEM JURADO ELECTORAL
del Poder Judicial

Misión: Órgano Constitucional que ejerce el desempeño de las Magistraturas Judiciales, Agencias Fideicomisadas y Dependencias Públicas por la suprema comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, tutelado por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

Nro. De Orden	Nro. De Item/ Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
	1	Notebook	HP	EE.UU.	Unidad	13	7.434.800	96.652.400
TOTAL								96.652.400

Observaciones: Las especificaciones técnicas se encuentran establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 96.652.400** (guaraníes noventa y seis millones seiscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio de contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el contrato.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de TIC del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la BNCIP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 6º de la Ley Nº 6716/2021.

Página 2 de 2

Fuente: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, honestos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del Estado de derecho y el bien de la sociedad.
14 de Mayo del 2024, Olima - Ed. El Correo
www.jem.gov.py Tel: (594) 211 42262
Asunción - Paraguay

El Contrato de Adjudicación N° 10/2023, tampoco hace referencia alguna al modelo de la Notebook adquirida, siendo este el principal documento entre el Contratante y el Proveedor, o sea si aquí no dice que modelo es, entonces a la hora de la entrega se le puede dar cualquier otro con tal que sea de la Marca HP, ¿Quién en su sano juicio haría un contrato millonario en estas condiciones?.

Debajo del monto total aparece una Observación que dice "...Las especificaciones técnicas se encuentran establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones...", con estas expresiones el J.E.M. se burla aún más de las exigencias legales ya que el Art. 37 inc. "J" de la Ley 2051/2003 establece la obligatoriedad de indicar la Marca y Modelo del Producto adquirido en el Contrato, por otro lado en las Especificaciones obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones se encuentran de forma "GENÉRICA" y como requisitos mínimos, la cual es solo referencial y no exige que sea de una determinada marca y modelo, por lo tanto esta observación es totalmente ilegal.

PUBLICIDAD

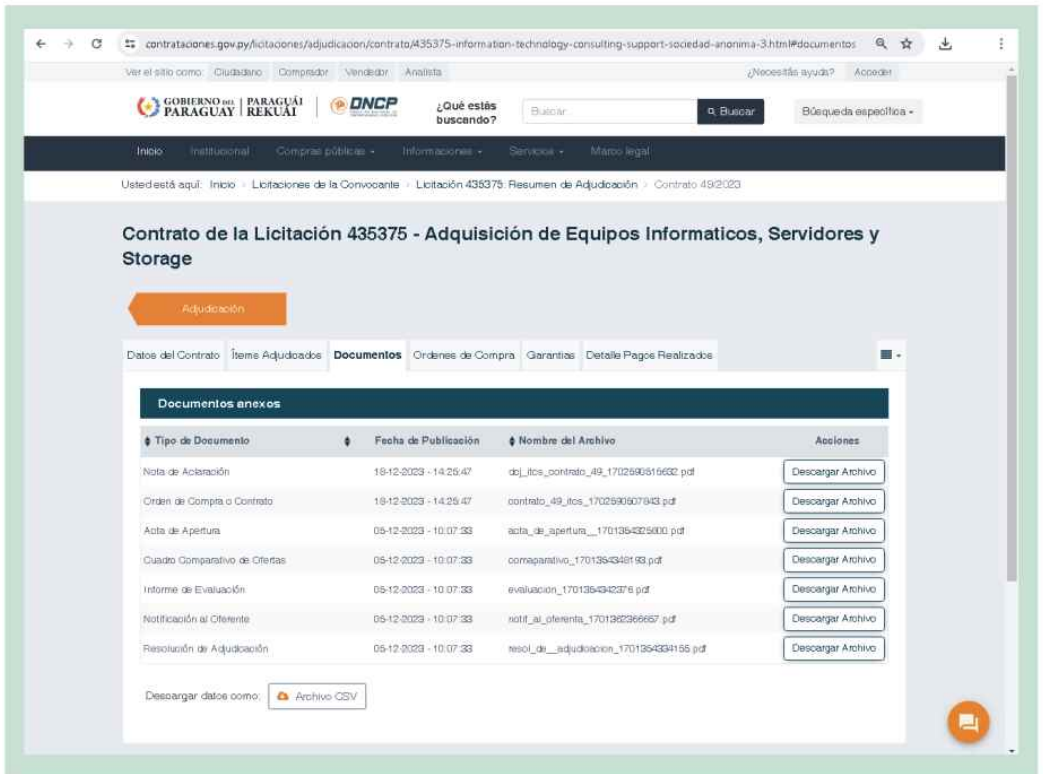
ORION
ESTUDIO JURIDICO
REGISTRO DE MARCAS Y PATENTES
+595973548391

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...
ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS
3ra. REVISTA plana

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...
ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS
3ra. REVISTA plana

ACTIVA Publicidad
Todo lo que necesites para tu campaña publicitaria.
0973-548 391
E-mail: activa-publicidad@live.com

Licitación Pública Nacional N° 435375 – Ministerio Público



Contrato de la Licitación 435375 - Adquisición de Equipos Informaticos, Servidores y Storage

Adjudicación

Datos del Contrato | Ítem Adjudicados | **Documentos** | Órdenes de Compra | Garantías | Detalle Pagos Realizados

Tipo de Documento	Fecha de Publicación	Nombre del Archivo	Acciones
Nota de Aclaración	18-12-2023 - 14:25:47	obj_lic_contrato_49_1702690516032.pdf	Descargar Archivo
Orden de Compra o Contrato	18-12-2023 - 14:25:47	contrato_49_ítem_1702690607043.pdf	Descargar Archivo
Acta de Apertura	05-12-2023 - 10:07:33	acta_de_apertura___1701354325600.pdf	Descargar Archivo
Cuadro Comparativo de Ofertas	05-12-2023 - 10:07:33	comparativo_1701354348193.pdf	Descargar Archivo
Informe de Evaluación	05-12-2023 - 10:07:33	evaluacion_1701354342376.pdf	Descargar Archivo
Notificación al Oferente	05-12-2023 - 10:07:33	notif_al_oferente_17013543266657.pdf	Descargar Archivo
Resolución de Adjudicación	05-12-2023 - 10:07:33	resol_de_adjudicacion_1701354341155.pdf	Descargar Archivo

Descargar datos como: Archivo CSV

Igualmente en esta lista de documentos pertenecientes a la Licitación N° 435375, no aparece en ninguna parte los modelos específicos de los Productos adquiridos y lo que es peor aún el Ministerio Público se niega en proveerlo, pese a la solicitud ante el Portal de Informaciones Públicas.

Por lo tanto el Ministerio Público tiene muchas cuestiones que responder en esta licitación, ya que fueron varios equipos que fueron licitados y en el presente informe solo estamos refiriendonos sobre la PC de Escritorio y el Switch de 24 Puertos, de modo que aún resta por estudiar y controlar los demás ítem que serán presentados en otro informe atendiendo la negativa del Ministerio Público en proveer informaciones al respecto, evidenciando así una alevosa falta de transparencia y su intención de ocultar los detalles de esta licitación.

PUBLICIDAD



ORION
ESTUDIO JURIDICO

REGISTRO DE MARCAS Y PATENTES

+595973548391



ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

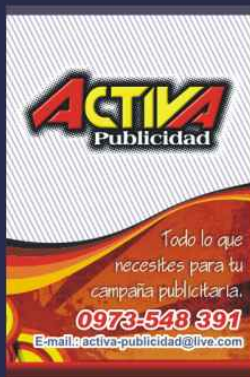
3ra. REVISTA plana



ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

3ra. REVISTA plana



ACTIVA
Publicidad

Todo lo que necesites para tu campaña publicitaria.

0973-548 391

E-mail: activa-publicidad@live.com



Ministerio Público

2

5. Procedimiento de Contratación.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional SBE N° 11/2023 "Adquisición de Equipos Informáticos, Servidores y Storage" Id N° 435.375, convocado por la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, según Resolución F.G.E. N° 5285 de fecha 03 de octubre de 2023. La adjudicación fue realizada según Resolución F.G.E. N° 6273 de fecha 29 de noviembre de 2023.

6. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios.

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
5	Switch de 24 Puertos 10/100 MB-Switch de 24 Puertos	Unidad	Unidad	50	HUAWEI	CHINA	10.272.000	513.600.000
7	Computadoras personales (PC) de escritorio-Computadora Tipo/ Avanzada	Unidad	Unidad	30	HP	EE.UU.	20.066.666	601.999.980
Precio Total							1.115.599.980	

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 1.115.599.980 (Guaraníes un mil ciento quince millones quinientos noventa y nueve mil novecientos ochenta).

El Contratista se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

El precio del contrato estará sujeto a reajustes en el caso que durante el contrato, exista una variación sustancial de precios en la economía nacional (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al 15% (quince por ciento) sobre la inflación.

El reajuste de precio solo será aplicado a solicitud escrita del proveedor sobre aquellos ítems pendientes de suministros una vez surgidas las variaciones establecidas en dicho punto, como así también, que la Contratante reconocerá el reajuste de precios por el mismo porcentaje de aumento decretado, a partir de la fecha de vigencia de la disposición legal y que el ajuste de precios será aplicado a aquella parte del bien o entrega pendiente de ejecución, toda vez que no se halle en incumplimiento de la referente contratación, entre otras cuestiones.

No se reconocerá reajuste de precios si el suministro de los bienes se encuentre atrasado respecto del plazo establecido o, la Contratante haya podido constatar fehacientemente que la Contratista esté en incumplimiento de las obligaciones establecidas en este Pliego de Bases y Condiciones.

El banco y número de cuenta, de la Contratista en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta bancaria del Banco Atlas con Cuenta Corriente en Guaraníes N° 0000000000707393.

7. Vigencia del Contrato.

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma del mismo entre ambas partes hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Cesar Acosta
Director
ITCS S.A.

E. Páez
Eduardo Expedito Páez
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio Público

En el Contrato N° 49/2023, tampoco se hace referencia alguna en el Modelo de los Productos adquiridos, de modo que se ha firmado un Contrato multimillonario totalmente a ciegas, sin compromiso expreso de proveer un determinado producto, lo cual se agrava con la conducta del Ministerio Público en negarse a proveer el modelo que corresponde a estos equipos informáticos adquiridos, evitando con ello ser objeto de control ciudadano e incluso de otras autoridades.

PUBLICIDAD

ORION
ESTUDIO JURIDICO

REGISTRO DE MARCAS Y PATENTES

+595973548391

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

Todo lo que necesites para tu campaña publicitaria.

0973-548 391

E-mail: activa-publicidad@live.com

3)- QUE DICE AL RESPECTO LA LEY N° 2051/2003

La Ley de Contrataciones Públicas Vigente actualmente es la Ley N° 7021/2022 el cual solo entro en vigencia posterior a su Reglamentación a finales del año 2023. En este aspecto tanto la DNCP e Instituciones siguieron aplicando la Ley anterior N° 2051/2003 bajo la supuesta razón de que en el Presupuesto General del 2023 se indica a la Ley N° 2051/2003 lo cual deja en una discusión jurídica la validez o no de esta interpretación.

De modo que nos centraremos en la Ley N° 2051/2003 por el cual se han regido las Licitaciones N° , en este sentido la citada ley contempla una serie de Principios y exigencias que las instituciones públicas deben cumplirlas y en este apartado solamente estaremos discutiendo en lo que refiere al Costo de los Productos y la Publicación o indicación expresa de sus características, Marca y Modelo y en este aspecto mencionamos los siguientes artículos e incisos de la citada ley.

LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES. La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios:

a) **Economía y Eficiencia:** Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. (...)

El Art. 4 inc. "a", no ha sido respetado por el J.E.M. y el M.P. atendiendo que con el costo sobrefacturado de los productos no han demostrado la Economía y Eficiencia para asegurar las mejores condiciones en razón de la racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Sino más bien fue un despilfarro del dinero Público.


PUBLICIDAD



ORION
ESTUDIO JURIDICO
REGISTRO DE MARCAS Y PATENTES
+595973548391

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...
ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS


ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...
ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

ACTIVA
Publicidad
Todo lo que necesites para tu campaña publicitaria.
0973-548 391
E-mail: activa-publicidad@live.com

c) **Transparencia y Publicidad:** Asegurarán irrestrictamente el acceso a los proveedores y contratistas, efectivos o potenciales, y a la sociedad civil en general, a toda la información relacionada con la actividad de contratación pública, específicamente sobre los programas anuales de contratación, sobre los trámites y requisitos que debansatisfacerse, las convocatorias y bases concursales, las diversas etapas de los procesos de adjudicación y firma de contratos; estadísticas de precios; listas de proveedores y contratistas; y de los reclamos recibidos.

El Art. 4 inc. "c", tampoco fue respetado, puesto que al haber ocultado la Marca y Modelo de los productos no han demostrado la Publicidad y Transparencia exigida ni dado acceso a ello a la sociedad civil en general como lo indica la citada normativa que debía de buenas y a primeras estar publicado en el portal de la DNCP, el Ministerio Público todavía agrava la violación de este inciso al negarse en proveer los Modelos de los Equipos adquiridos pese de haber sido solicitado vía Información Pública.

Artículo 37.- REQUISITOS DE LOS CONTRATOS

Los contratos de adquisiciones, locaciones, servicios y obras, contendrán, como mínimo, lo siguiente: (...)

j) descripción pormenorizada de los bienes, servicios u obras objeto del contrato, incluyendo, en su caso, la marca y modelo, conforme al pliego de bases y condiciones;

El Art. 37 es el Principal artículo violado por el J.E.M. y el Ministerio Público, puesto que "EL CONTRATO ES EL DOCUMENTO ESENCIAL Y PRINCIPAL ENTRE LAS PARTES" y conforme al citado artículo menciona como Requisitos mínimos la "DESCRIPCIÓN PORMENORIZADO DE LOS BIENES MENCIONANDO LA MARCA Y MODELO", por lo tanto no existe excusa alguna para justificar esta omisión, como se ha indicado en el presente informe periodístico, entre todos los documentos obrantes en la Web de la DNCP no existe la mención expresa o específica de que Modelo específicamente son los equipos adquiridos.

PUBLICIDAD



ORION
ESTUDIO JURIDICO
REGISTRO DE
MARCAS Y
PATENTES
+595973548391

**ESPACIO
DISPONIBLE
ANUNCIE
AQUÍ...**
ENTERATE DE
LOS PLANES
PUBLICITARIOS


**ESPACIO
DISPONIBLE
ANUNCIE
AQUÍ...**
ENTERATE DE
LOS PLANES
PUBLICITARIOS




ACTIVA
Publicidad
Todo lo que
necesites para tu
campaña publicitaria.
0973-548 391
E-mail: activa-publicidad@live.com

NOTEBOOK

HP
13 Unid.

- Procesador: i3 - 1215U (4.4 Ghz)
- Memoria: 8 Gb. - Disco: 250 Gb.

PRECIO EN EL MERCADO

PRECIO EN LA LICITACION

2.800.000 Gs. 7.500.000 Gs.

**VALOR TOTAL GS.
96.652.400**

Licitación Directa N° 436223
JURADO DE ENJUICIAMIENTO
DE MAGISTRADOS

JEM

Ministerio Público
Estado: Órgano Constitucional que presta el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agente Fiscal y Defensor Público por la
segunda comisión de delitos y mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, notado por la corte de administración de justicia, en
favor de los intereses de los ciudadanos.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

Nro. De Orden	Nro. De Item/ Lote	Descripción	Marcas	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
	1	Notebook	HP	EE.UU.	Unidad	13	7.434,800	96.652.400
TOTAL								96.652.400

Observaciones: Las especificaciones técnicas se encuentran establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 96.652.400** (guaraníes noventa y seis millones seiscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos)

IMÁGENES ILUSTRATIVAS



PC - HP

- Procesador: E-Core
- Memoria: 32 Gb.
- Disco: 250 Gb. + 1TB
- Cantidad: 30 Unid.

PRECIO EN EL MERCADO

PRECIO EN LA LICITACION

10.180.902 Gs. 20.066.666 Gs.

Switch de 10/100 MB - Cant. 50 Unidades
HUAWEI

PRECIO EN EL MERCADO

PRECIO EN LA LICITACION

3.923.000 Gs. 10.272.000 Gs.

**VALOR TOTAL GS.
1.115.599.980**

Licitación Nacional N° 435375
MINISTERIO PÚBLICO



Ministerio Público

2

5. Procedimiento de Contratación.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional SBE N° 11/2023 "Adquisición de Equipos Informáticos, Servidores y Storage" Id N° 435.375, convocado por la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, según Resolución F.G.E. N° 5285 de fecha 03 de octubre de 2023. La adjudicación fue realizada según Resolución F.G.E. N° 6273 de fecha 29 de noviembre de 2023.

6. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios.

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presnt.	Cant.	Marcas	Proced.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
5	Switch de 24 Puertos 10/100 MB-Switch de 24 Puertos	Unidad	Unidad	50	HUAWEI	CHINA	10.272.000	513.600.000
7	Computadora personal (PC) de escritorio-Computadora Type1 Avanzada	Unidad	Unidad	30	HP	EE.UU.	20.066.666	601.999.980
Precio Total								1.115.599.980

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 1.115.599.980** (Guaraníes un mil ciento quince millones quinientos noventa y nueve mil novecientos ochenta).

El Contratista se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

Realizar Contratos Multimillonarios con la omisión de indicar el Modelo y Serie específico del Producto Adquirido es algo que jamás se vería en un acto particular entre personas comunes o la sociedad civil, sino que solo ocurre en la Función Pública a los efectos de burlar el control ciudadano y las exigencias legales vigentes.

Por lo tanto evidentemente que el J.E.M. y el Ministerio Publico han violado las disposiciones legales de los Art. 4 (inc. "a" y "c") y el Art. 37 (inc. "j"), con el claro objeto de burlar los controles ciudadanos y las exigencias de la Ley 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

PUBLICIDAD

ORION
ESTUDIO JURIDICO

REGISTRO DE MARCAS Y PATENTES

+595973548391

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

3ra. REVISTA plana

ESPACIO DISPONIBLE ANUNCIE AQUÍ...

ENTERATE DE LOS PLANES PUBLICITARIOS

3ra. REVISTA plana

ACTIVA
Publicidad

Todo lo que necesites para tu campaña publicitaria.

0973-548 391
E-mail: activa-publicidad@live.com



3^{ra}. REVISTA
plana

La información verdadera sin filtros...

VISITA NUESTRA
PÁGINA WEB Y
ENTERATE DE MÁS
NOTICIAS, SOBRE
NOSOTROS Y COMO
PARTICIPAR.

www.3raplana.com



FORO DE DENUNCIA CIUDADANA



¡no te calles!, denuncia la

INJUSTICIA

www.3raplana.com

fuiste víctima de

¡No te calles! un país mejor no se construye
con el silencio o la sumisión...
permítenos publicar tu historia...

Solo debe reunir estos requisitos:

- INTERÉS SOCIAL
- ENVOLVER A PERSONAS O INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS
- VIOLAR LEYES O LA CONSTITUCION NACIONAL



Forma parte del
STAFF DE
CONSULTORES
VOLUNTARIOS

Revista 3ra.Plana



@3raPlana



3ra.Plana



@3raPlana



info@3raplana.com

+595973548391